

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**GETAFE**

LICENCIAS

Por D.^a Miriam Tome Blázquez, se ha solicitado licencia de actividad para yoga, fisioterapia sin punción seca, pilates, psicología, clases de baile y clases de formación no reglada, en avenida Rocinante (de) 8, bajo L04. Expediente: 532/2023/ACT, Código: URB-LICEVA.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55.10 de la ordenanza reguladora de la intervención administrativa del Ayuntamiento de Getafe en materia de edificación y uso del suelo, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 28 de julio de 2023.—El concejal-delegado de Urbanismo, Seguridad Ciudadana y Movilidad, Jorge Juan Rodríguez Conejo.

(02/13.763/23)

